

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Ambato, a los **22 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016**, siendo las diez horas (**10h00m**), en el domicilio principal de la compañía ubicado en la C./ Corazón No. 130 y Ave./ El Rey, ciudadela La Ferroviaria, de la ciudad de Ambato, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se reúnen los siguientes socios de la compañía **AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA.** a fin de constituirse en Junta General Universal de Socios según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías en actual vigencia:

1. El señor **LUIS SEBASTIAN PALACIOS LARREA**, propietario de quinientas setenta y cinco (**575**) participaciones sociales de un valor nominal de USD \$0,40 cada una, equivalente al **47,92%** del capital social de la compañía;
2. El señor **JUAN PABLO PALACIOS LARREA**, propietario de quinientas setenta y cinco (**575**) participaciones sociales de un valor nominal de USD \$0,40 cada una, equivalente al **47,92%** del capital social de la compañía; y,
3. La señorita **MARIA GRACIELA PALACIOS LARREA**, propietaria de cincuenta (**50**) participaciones sociales de un valor nominal de USD \$0,40 cada una, equivalente al **4,16%** del capital social de la compañía.

Conforme a los Estatutos de la compañía, actúa como Presidente de la Junta el señor **JUAN PABLO PALACIOS LARREA**, en su calidad de Presidente de la compañía.

De igual manera, de acuerdo con los Estatutos de la compañía, actúa como Secretario de la Junta el señor **LUIS SEBASTIAN PALACIOS LARREA**, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Como se halla presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía **AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA.** previa constatación por Secretaría, se declara instalada la presente Junta General Universal de Socios, quienes a su vez ratifican por unanimidad su deseo de constituirse en Junta General Universal, y acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Acta Junta Universal	SUMILLAS	Fecha
Acta Junta General Universal. EEFF 2015		04-22-2016

8

- 
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
 3. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA FORMA DE REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
 4. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO.

El Presidente designado declara instalada la sesión y pide que se proceda con los puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra el socio JUAN PABLO PALACIOS LARREA y manifiesta que por secretaria se de lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que esta suscrito por el señor Luis Sebastián Palacios Larrea en su calidad de Gerente General.

Efectivamente, por secretaria se da lectura al informe, para a continuación, poner en consideración de la Junta su contenido.

RESOLUCIÓN.- Con estos antecedentes la Junta General Universal de Socios de la compañía **AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA**, con el consentimiento unánime de los socios presentes, **RESUELVE:**

- i) Aprobar el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico por el año 2015, presentando por el señor Luis Sebastián Palacios Larrea en calidad de Gerente General de la Compañía; y,
- ii) Disponer que el referido informe sea anexado al expediente que se formara de esta Junta General Universal de Socios.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CUENTAS, BALANCES Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma nuevamente la palabra el señor JUAN PABLO PALACIOS LARREA, y manifiesta que conforme lo establece el artículo 124 de la Ley de Compañías, el Gerente está obligado a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, en el plazo de 60 días a contarse de la terminación del respectivo ejercicio económico.



En estas circunstancias, pide que por secretaria se de lectura al Balance General y demás estados financieros, entre los que están el estado de flujo de efectivos y el estado de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015, los cuales están suscritos por los señores Sebastián Palacios Larrea y Diego Navas Castro en calidad de Gerente General y Contador de la compañía, respectivamente.

Efectivamente, por secretaria se da lectura a los referidos documentos, para a continuación, poner en consideración de la Junta su contenido.

RESOLUCIÓN.- Con estos antecedentes la Junta General Universal de Socios de la compañía **AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA**, con el consentimiento unánime de los socios presentes, **RESUELVE:**

- i) Aprobar el Balance General y demás estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015; y,
- ii) Disponer que los referidos documentos, sean anexados al expediente que se formará de esta Junta General Universal de Socios.

3. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA FORMA DE REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

En este punto, toma nuevamente la palabra el señor JUAN PABLO PALACIOS LARREA y pone en conocimiento de la Junta la siguiente información relacionada con la compañía:

Utilidad antes de impuestos (UAI)	USD \$60.779,38
(-) Participación a trabajadores (PT)	USD \$ 9.116,91
(-) Impuesto a la renta causado (IR)	USD \$13.351,15
Utilidad neta (UN)	USD \$38.311,32

En estas circunstancias, MOCIONA que las utilidades disponibles para los socios en el ejercicio económico del año 2015 y que ascienden a la suma de **USD \$38.311,32** sean destinadas a la cuenta "UTILIDAD NO DISTRIBUIDA" de la compañía.

RESOLUCIÓN.- La Junta General Universal de Socios de la compañía **AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA**, con el consentimiento unánime de los socios

Acta Junta Universal	SUMILLAS	Fecha
Acta Junta General Universal. EEFF 2015		04-22-2016

3

presentes, **RESUELVE**, que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015 sean destinadas a la cuenta "UTILIDAD NO DISTRIBUIDA" de la compañía.

4. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO.

Toma nuevamente la palabra el señor JUAN PABLO PALACIOS LARREA, y manifiesta que es preciso designar un auditor externo en virtud de que los activos de la compañía exceden del monto fijado por la Superintendencia de Compañías.

Manifiesta además que dicha designación debe realizarse del Registro de firmas auditoras calificadas por la Superintendencia, conforme lo establece el artículo 320 de la Ley de Compañías.

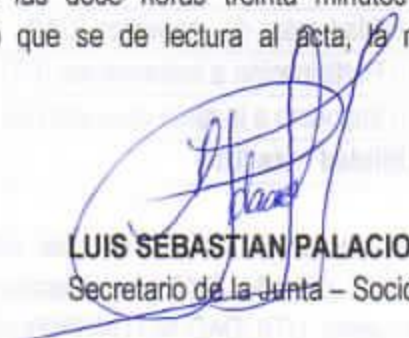
En virtud de lo expuesto, MOCIONA que se designe nuevamente a la empresa **AUDITORIA Y GESTION LEGAL CATELEG CIA. LTDA.**, como Auditor Externo de la compañía.

RESOLUCIÓN.- Con estos antecedentes la Junta General Universal de Socios de la compañía **AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HIJOS CIA. LTDA.**, con el consentimiento unánime de los socios presentes, **RESUELVE** designar a la empresa **AUDITORIA Y GESTION LEGAL CATELEG CIA. LTDA.**, como Auditor Externo de la compañía.

Por no tener más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediendo treinta (30) minutos para la elaboración del Acta.

Transcurrido el tiempo previsto y siendo las doce horas treinta minutos (12h30m), el Presidente reinstala la sesión disponiendo que se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.


JUAN PABLO PALACIOS LARREA
Presidente de la Junta - Socio


LUIS SEBASTIAN PALACIOS LARREA
Secretario de la Junta - Socio


MARIA GRACIELA PALACIOS LARREA
Socio